

Guillermo Trejo, Juan Albarracín y Lucía Tiscornia, Universidad de Notre Dame
Verdad, Justicia y Paz. Por qué los procesos de Justicia Transicional Contribuyen a Disminuir la Violencia Criminal en Nuevas Democracias

Uno de los fenómenos políticos recientes más interesantes y desconcertantes es las diferentes trayectorias de violencia y paz de países que transitaron a la democracia en las últimas cuatro décadas en América Latina. Mientras que países como Bolivia, Chile y Perú tienen tasas de homicidios relativamente bajas – por debajo de 10 homicidios por 100,000 habitantes – países como Brasil, México y Honduras están inmersos en profundos ciclos de violencia criminal – con tasas entre 2.5 y ocho veces mayor al umbral de epidemia criminal de 10 homicidios por 100,000 habitantes.

¿Por qué al transitar a la democracia algunos países experimentan estallidos de violencia criminal mientras que otros entraron en trayectorias de paz relativa? ¿Hay algo en la naturaleza de las transiciones políticas que potencia la violencia criminal en algunos casos pero que la inhibe en otros?

Un buen punto de partida para entender estas diferencias es el caso de Perú. Para las teorías de violencia criminal, Perú es un misterio. Debido a sus altos niveles de pobreza, desigualdad, débil y desigual presencia del Estado en el territorio nacional, partidos débiles o inexistentes, un pasado de violencia política y una cruenta guerra civil y por ser uno de los mayores productores de cocaína y vecino del principal productor de cocaína del mundo, Perú debería tener altísimos niveles de violencia criminal. No obstante, el país tiene una tasa relativamente baja de homicidios (menor a 10 por 100 mil habitantes) y el mundo criminal de Perú palidece frente al mexicano, el brasileño o el hondureño.

Un factor que distingue a Perú de países como México, Brasil y Honduras es que tras la caída del Presidente Fujimori, Perú llevó a cabo un histórico proceso de justicia transicional que combinó el trabajo de una ejemplar comisión de la verdad y de una serie de juicios penales en contra de quienes ordenaron o cometieron graves violaciones de derechos humanos —desde paramilitares como el Grupo Colina hasta oficiales de las fuerzas armadas, el jefe del servicio de inteligencia y el ex-presidente Fujimori. A diferencia de Perú, al transitar a la democracia México y Brasil ignoraron un pasado represivo y claudicaron a llevar a cabo procesos serios de justicia transicional.

El caso de Perú no es la excepción sino es parte de un patrón más general. En una investigación en curso mostramos que un factor que distingue a los países pacíficos de los violentos es si al transitar a la democracia las nuevas élites políticas adoptan procesos robustos de justicia transicional para enfrentar un pasado de graves violaciones de derechos humanos o si decidieron ignorar un pasado represivo. Nuevas democracias en las que las élites adoptan ambiciosos programas de justicia transicional para *exponer, perseguir y castigar* a los perpetradores de graves violaciones de derechos humanos son más proclives a experimentar bajas tasas de homicidios y niveles relativamente bajos de violencia criminal. **Es decir, sin procesos robustos de justicia transicional, la violencia política del pasado autoritario se puede transformar en violencia criminal en democracia.**

Nuevos hallazgos sobre la naturaleza de los regímenes autoritarios ayudan a entender esta relación. Por mucho tiempo se pensó que los jefes y miembros de los aparatos de seguridad (servicios secretos, policías, unidades especiales de las fuerzas armadas, grupos paramilitares etc.) de los regímenes autoritarios eran represivos pero no corruptos. Hoy sabemos que estos *agentes represores del*

Estado utilizaban su acceso privilegiado a información política, su alta capacidad coercitiva y la impunidad en el uso de la fuerza para regular, proteger y/o liderar el submundo criminal. El acceso a estas rentas criminales garantizaba su lealtad al régimen. **Hoy sabemos que en regímenes autoritarios las graves violaciones de derechos humanos, la corrupción y la criminalidad van de la mano.**

Cuando un país transita a un régimen democrático la pregunta central es qué hacer con estos agentes represores de la etapa autoritaria y qué hacer con las redes de corrupción, criminalidad y graves violaciones de derechos humanos. Al ignorar un pasado represivo, las élites en regímenes autoritario facilitan que los agentes represores del Estado autoritario 1) deserten y se conviertan en brazo armado del mundo criminal; 2) protejan al crimen organizado si se mantienen en puestos públicos; o 3) de no coludirse, combatan al crimen organizado con las peores prácticas anti-insurgentes aprendidas en la etapa autoritaria. En cualquiera de estos escenarios, los agentes represores del Estado se convierten en máquinas de violencia criminal en democracia.

Procesos robustos de justicia transicional pueden afectar de manera fundamental la probabilidad de que los agentes represivos del Estado autoritario contribuyan a desarrollar un estado democrático de derecho, en lugar de convertirse en precursores de la violencia criminal. Los procesos robustos de verdad y justicia pueden fungir como un *accountability shock* que modifique el comportamiento de las fuerzas de seguridad, motivándolas a respetar el debido proceso.

Primero, cuando la evidencia de una comisión de la verdad sirve de insumo para que en un proceso separado se enjuicie y encarcele a perpetradores de crímenes de lesa humanidad, el Estado remueve a poderosos grupos coercitivos y evita que se conviertan en dinamizadores de la violencia criminal. Un ejemplo emblemático es el caso del grupo Colina en Perú. De no haberlos removido, es posible que el grupo Colina se hubieran convertido en los Zetas de Peru.

Segundo, al redefinir las reglas de la coerción – de lo que se puede o no puede hacer con el monopolio de la fuerza – los procesos robustos de justicia transicional contribuyen a cambiar comportamientos de instituciones y agentes de seguridad. Al mostrar que el uso ilegal de la fuerza será exhibido y castigado y que la impunidad no será tolerada en democracia, se desincentivan el uso de la coerción para servir o proteger el mundo criminal o combatirlo al margen de la ley.

Tercero, los procesos robustos de verdad y justicia contribuyen también a cambiar el comportamiento de las víctimas. Al mostrar que la impunidad ya no es la norma, el Estado motiva a las víctimas a denunciar crímenes y violaciones a los derechos humanos y a desarrollar una nueva cultura de la legalidad democrática.

Mediante un análisis estadístico de todos los países que transitaron a la democracia entre 1974 y 2005 —un total de 76 países— exploramos el impacto que puede tener la justicia transicional sobre las tasas de homicidios en la etapa post-autoritaria. Nos concentramos en tres mecanismos (comisiones de la verdad, juicios a perpetradores de graves violaciones de derechos humanos y amnistías) y en la combinación de verdad con justicia. Nuestros modelos sugieren cuatro conclusiones:

- **Los procesos robustos de búsqueda de verdad están asociados con menores niveles de violencia criminal – medida como la tasa de homicidios.**

- **Los juicios por sí solos no parecen tener un efecto sobre la violencia criminal.**
- **La implementación conjunta de juicios con procesos robustos de verdad sí está asociada con menores niveles de violencia criminal.**
- **Las amnistías están asociadas a mayores niveles de violencia criminal.**

En resumen:

El combate frontal a la impunidad por graves violaciones de derechos humanos cometidos en la etapa autoritaria es un factor clave que ayuda a países con democracias en ciernes a evitar epidemias de violencia criminal.

El uso conjunto y complementario de procesos de verdad y de justicia penal es uno de los factores que explica que Chile, Perú y Argentina no tengan los niveles de violencia que Brasil, Honduras y México tienen.

El uso conjunto de procesos de verdad con amnistías puede socavar el impacto de la verdad. Países que llevaron a cabo comisiones de la verdad como El Salvador o Guatemala experimentan niveles muy altos de violencia porque sendas amnistías en su momento erosionaron el potencial efecto positivo de los mecanismos de verdad y cimentaron la impunidad como norma.

Finalmente, hay dos lecciones que México debería tomar en cuenta del esfuerzo reciente de Brasil con una Comisión de la Verdad llevada a cabo 30 años después del fin de la dictadura militar. Aunque el trabajo de la comisión fue muy serio, este proceso de verdad no ha tenido ningún impacto en la violencia criminal por dos razones:

- **La Comisión de la Verdad de Brasil se enfocó en la violencia política del pasado y no atendió la violencia criminal del presente ni los lazos entre pasado y presente.**
- **El trabajo de la Comisión de la Verdad de Brasil no contó con un amplio apoyo social y terminó siendo un proceso de búsqueda de verdad desde arriba a pesar de su trabajo descentralizado.**